

15

Compendio de  
los señores conde de  
Castellanos y marqueses de  
Cervera y de Teruel  
y de Cerdeña  
por el qual se trata de  
las cosas que se han  
de saber de los dhas  
señores y de sus  
condiciones y de  
los señores de las  
ciudades e villas  
que son de su jurisdiccion  
y de los señores de  
los castillos e fortalezas  
que son de su jurisdiccion  
y de los señores de  
los montes e dehesas  
que son de su jurisdiccion  
y de los señores de  
los rios e arroyos  
que son de su jurisdiccion

Yo el Rey  
por mandado de su  
magistrado de  
su corte e chancaria  
de Valladolid  
Yo el Rey

Mi  
licia  
de  
los  
señores  
de  
los  
castillos  
de  
los  
montes  
de  
los  
rios  
de  
los  
arroyos

Yo el Rey

